

D.J. (1419)

SANTIAGO, 20 DICIEMBRE 2024

RESOLUCION N° 04979 EXENTA

VISTOS: lo dispuesto en la Ley N° 19.239; en el D.S. N° 86 de 2021; en la letra d) del artículo 11 y artículo 12 del D.F.L. N° 2 de 1994, ambos del Ministerio de Educación; el Certificado del Consejo Académico N° 74 de fecha 13 de diciembre de 2024; y

CONSIDERANDO:

1. Que, el Consejo Académico con fecha 13 de diciembre de 2024, por la unanimidad de sus miembros en ejercicio y a proposición de la Sra. Rectora acordó aprobar Calendario de Actividades Académico Administrativo Año 2025, según consta en el Certificado N° 74 del Secretario General de igual fecha.

2. Que, las actividades académicas y administrativas de la Universidad se deben realizar de acuerdo con una debida planificación para asegurar el cumplimiento de la función pública mandatada por ley.

3. Que, por lo anterior, es que se viene en aprobar el Calendario Académico-Administrativo Año 2025, por tanto,

RESUELVO:

Apruébese el siguiente CALENDARIO DE ACTIVIDADES ACADÉMICO-ADMINISTRATIVAS para el año 2025, para planes formativos de pregrado y postgrado, tanto diurnos como vespertinos, y para actividades relacionadas a la aplicación del Reglamento de Carrera Académica (RCA) respecto al proceso de Calificación Académica, de la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA en la forma que a continuación se indica:

**CALENDARIO DE ACTIVIDADES
ACADÉMICO-ADMINISTRATIVAS AÑO 2025**

1. ACTIVIDADES ACADÉMICAS PREGRADO**1.1. PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE INGRESO AÑO 2025 PREGRADO**

	Desde	Hasta
Postulación ingreso a carreras vía PAES	06 enero 2025	09 enero 2025
Postulación ingresos acceso directo	18 noviembre 2024	30 enero 2025
Postulación e inscripción carreras prosecución de estudios	18 noviembre 2024	30 enero 2025

1.2. PROCESOS DE MATRÍCULA PREGRADO**Estudiantes nuevos(as) año 2024**

	Desde	Hasta
Ingresos vía PAES Primera Etapa (seleccionados)	21 enero 2025	23 enero 2025
Ingresos vía PAES Segunda Etapa (lista espera)	24 enero 2025	26 enero 2025
Ingresos vía PAES Tercera Etapa (repostulación)	24 enero 2025	30 enero 2025
Ingresos acceso directo	25 noviembre 2024	30 enero 2025
Ingresos a carreras prosecución de estudios	25 noviembre 2024	30 enero 2025

Estudiantes antiguos(as)

	Desde	Hasta
Proceso matrícula	18 diciembre 2024	20 diciembre 2024
Proceso matrícula rezagados	11 marzo 2025	13 marzo 2025

1.3. PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES ESPECIALES PREGRADO

Homologaciones	Desde 03 marzo 2025	Hasta 29 diciembre 2025
Reincorporaciones 1° semestre y anuales	Hasta 31 enero 2025	
Reincorporaciones 2° semestre	Hasta 25 julio 2025	
Traslado y Transferencias 1° semestre y anuales	Hasta 31 enero 2025	
Traslado y Transferencias 2° semestre	Hasta 25 julio 2025	

Solicitudes

	1° Semestre	2° Semestre
Postergación	Hasta 14 marzo 2025	Hasta 01 agosto 2025
Congelación	Hasta 25 abril 2025	Hasta 26 septiembre 2025
Matrículas de Excepción	Hasta 08 agosto 2025	Hasta 19 diciembre 2025
Renuncia	Según Art. 50 RGE	Según Art. 50 RGE

1.4. CALENDARIO LECTIVO 2025 SEMESTRAL PREGRADO

Período de verano

	Desde	Hasta
Inscripción	18 diciembre 2024	23 diciembre 2024
Inicio de clases	06 enero 2025	
Desarrollo de clases	06 enero 2025	31 enero 2025
Término y cierre de actas	31 enero 2025	

Primer semestre

	Desde	Hasta
Inscripción de asignaturas por Sistema	06 enero 2025	10 enero 2025
Ajuste preliminar de carga académica	13 enero 2025	14 marzo 2025
Periodo examen de repetición segundo semestre 2024	04 marzo 2025	14 marzo 2025
Inicio de clases estudiantes nuevos(as)	10 marzo 2025	
Caracterización y nivelación inicial académica de estudiantes nuevos(as)	10 marzo 2025	21 marzo 2025
Examen de suficiencia inglés	04 marzo 2025	10 marzo 2025
Inicio de clases estudiantes antiguos(as)	24 marzo 2025	
Periodo de adecuación de carga académica	24 marzo 2025	28 marzo 2025
Eliminación de asignaturas	24 marzo 2025	13 junio 2025
Semana de autoaprendizaje	19 mayo 2025	24 mayo 2025
Término de clases	19 julio 2025	
Periodo de exámenes	21 julio 2025	26 julio 2025
Término de semestre y cierre de actas en Sistema	26 julio 2025	

Segundo semestre

	Desde	Hasta
Inscripción de asignaturas por Sistema	04 agosto 2025	8 agosto 2025
Inicio de clases estudiantes antiguos(as)	11 agosto 2025	
Periodo de adecuación de carga académica	11 agosto 2025	14 agosto 2025
Eliminación de asignaturas	18 agosto 2025	28 noviembre 2025
Semana de autoaprendizaje	27 octubre 2025	31 octubre 2025
Término de clases	13 diciembre 2025	
Periodo de exámenes	15 diciembre 2025	20 diciembre 2025
Término de semestre y cierre de actas en Sistema	20 diciembre 2025	
Periodo examen de repetición segundo semestre 2025	03 marzo 2026	13 marzo 2026

2. ACTIVIDADES ACADÉMICAS POSTGRADO

2.1. PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE INGRESO POSTGRADO

PRIMER SEMESTRE

Primer período de postulación

Postulación a oferta vigente de Programas de Doctorado	Hasta 30 octubre <u>2024</u>
Postulación a oferta vigente de Programas de Magíster Académicos	Hasta 30 octubre 2024
Postulación a oferta vigente de Programas de Magíster Profesionales	Hasta 17 de marzo 2025

Segundo período de postulación (solo en caso de existir vacantes disponibles)

	Desde	Hasta
Postulación a oferta vigente de Programas de Doctorado	29 noviembre 2024	10 marzo 2025
Postulación a oferta vigente de Programas de Magíster Académicos	29 noviembre 2024	10 marzo 2025

Primer período de selección

Selección a Programas de Doctorado	Hasta 28 noviembre 2024
Selección a Programas de Magíster Académicos	Hasta 28 noviembre 2024
Selección a Programas de Magíster Profesionales	Hasta 21 marzo 2025

Segundo período de selección

Selección a Programas de Doctorado	Hasta 14 marzo 2025
Selección a Programas de Magíster Académicos	Hasta 14 marzo 2025

SEGUNDO SEMESTRE

Periodo de postulación

	Desde	Hasta
Postulación a nueva oferta de Programas de Doctorado	07 de abril 2025	24 junio 2025
Postulación a Programas de Magíster Académicos	07 de abril 2025	24 junio 2025
Postulación a oferta vigente de Programas de Magíster Profesionales	07 de abril 2025	14 de agosto 2025
Postulaciones excepcionales a Programas de Magíster Profesionales nueva oferta y rediseñados	18 de agosto 2025	29 de agosto 2025

Periodo de selección

	Desde	Hasta
Selección a nueva oferta de Programas de Doctorado	24 de junio 2025	25 de julio 2025
Selección a Programas de Magíster Académicos	24 de junio 2025	25 de julio 2025
Selección a Programas de Magíster Profesionales	07 de abril 2025	22 de agosto 2025
Selección excepcional a Programas de Magíster Profesionales nueva oferta y rediseñados	25 de agosto 2025	29 de agosto 2025

POSTULACIÓN Y MATRÍCULA PRIMER SEMESTRE AÑO 2026

Primer período de postulación

	Desde	Hasta
Postulación a oferta vigente de Programas de Doctorado	04 de agosto 2025	30 de octubre 2025
Postulación a nueva oferta de Programas de Doctorado	04 de agosto 2025	16 de enero 2026 (*)
Postulación a oferta vigente de Programas de Magíster Académicos	04 de agosto 2025	07 noviembre 2025
Postulación a oferta vigente de Programas de Magíster Profesionales	04 de agosto 2025	16 de enero 2026 (*)

(*) Por las características del proceso, su extensión cubre el siguiente año lectivo.

Primer período de selección

	Desde	Hasta
Selección a Programas de Doctorado	03 de noviembre 2025	21 de noviembre 2025
Selección a ingresos a Programas de Doctorado nueva oferta	16 de enero 2026 (*)	30 de enero 2026 (*)
Selección a Programas de Magíster Académicos	10 de noviembre 2025	08 de diciembre 2025
	04 de agosto 2025	16 de enero 2026 (*)

(*) Por las características del proceso, su extensión cubre el siguiente año lectivo.

2.2 PROCESOS DE MATRÍCULA POSTGRADO

Estudiantes nuevos(as) primer semestre 2025

Matrícula a Programas Profesionales y Académicos	Hasta 04 de abril 2025
--	------------------------

Estudiantes antiguos(as)

	Desde	Hasta
Matrícula a Programas Académicos	02 enero 2025	17 enero 2025
Matrícula a Programas de Magísteres Profesionales	02 enero 2025	17 enero 2025

Estudiantes nuevos(as) segundo semestre 2025

	Desde	Hasta
Matrícula a Programas Académicos	28 de julio 2025	25 de agosto 2025
Matrícula a Programas Profesionales	07 de abril 2025	22 de agosto 2025
Matrícula excepcional a Programas Profesionales y Académicos	25 de agosto 2025	29 de agosto 2025

Estudiantes nuevos(as) primer semestre 2026

	Desde	Hasta
Matrícula a Programas Académicos	24 de noviembre 2025	03 de abril 2026 (*)
Matrícula a Programas Profesionales	04 de agosto 2025	03 de abril 2026 (*)

(*) Por las características del proceso, su extensión cubre el siguiente año lectivo.

Estudiantes antiguos(as) primer semestre 2026

	Desde	Hasta
Matrícula a Programas Profesionales y Académicos	02 de enero 2026 (*)	16 de enero 2026 (*)

(*) Por las características del proceso, su extensión cubre el siguiente año lectivo.

Matrícula fuera de plazo estudiantes nuevos y antiguos(as) primer semestre 2025

	Desde	Hasta
Matrícula a Programas Profesionales y Académicos	07 de abril 2025	17 de abril 2025

2.3. PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES ESPECIALES POSTGRADO

	Desde	Hasta
Convalidaciones	02 de enero 2025	06 de octubre 2025

Solicitudes

	Desde	Hasta
Interrupción temporal 1° Semestre	20 de enero 2025	21 de abril 2025
Interrupción temporal 2° Semestre	07 de abril 2025	29 de agosto 2025
Renuncia	Según Art. 50 RGE	Según Art. 50 RGE

2.4. CALENDARIO LECTIVO 2025 SEMESTRAL POSTGRADO

Primer semestre

	Desde	Hasta
Caracterización e inducción académica de estudiantes nuevos(as)	17 de marzo 2025	28 de marzo 2025
Periodo de clases estudiantes nuevos(as) y antiguos(as)	07 de abril 2025	08 de agosto 2025
Término de semestre y cierre de actas en Sistema	22 agosto 2025	
Caracterización e inducción académica excepcional de estudiantes nuevos(as)	05 de mayo 2025	09 de mayo 2025

Segundo semestre

	Desde	Hasta
Caracterización e inducción académica de estudiantes nuevos(as)	18 agosto 2025	22 agosto 2025
Periodo de clases estudiantes nuevos(as) y antiguos(as)	25 de agosto 2025	27 diciembre 2025
Término de semestre y cierre de actas en Sistema	09 enero 2026 (*)	
Caracterización e inducción académica excepcional de estudiantes nuevos(as)	06 de octubre 2025	10 de octubre 2025

(*) Por las características del proceso, su extensión cubre el siguiente año lectivo.

3. ACTIVIDADES DEL PROCESO DE CALIFICACIÓN ACADÉMICA, SEGÚN REGLAMENTO DE CARRERA ACADÉMICA (RCA)

El siguiente calendario da cumplimiento a lo establecido en el artículo 58 del RCA.

3.1. CARTA COMPROMISO

Consideraciones:

- La Carta Compromiso es un instrumento por medio del cual un(a) académico(a) regular de jornada completa y media jornada formaliza institucionalmente las actividades académicas que desarrollará en la Universidad, plasmando así sus obligaciones académicas con la Institución.
- Posee una relevancia sustancial en el trabajo académico en general, por lo que su no suscripción, el incumplimiento en su entrega o su entrega incompleta, o el incumplimiento de los compromisos adquiridos en la misma, compromete la responsabilidad administrativa del académico(a), y eventualmente se podría tornar en una inobservancia grave del principio de probidad administrativa al no permitir el ejercicio de la función pública (académica) con transparencia.
- Indistinto de las excepciones que pudieran aducirse, es una obligación principal de cada académico(a) el suscribir sin excepción alguna su Carta Compromiso, aun cuando los tiempos del académico(a) puedan quedar cubiertos de manera íntegra o parcial por alguna excepcionalidad legal o reglamentaria.

Primer semestre 2025

	Responsable	Desde	Hasta
Planificación departamental anual compromiso del cuerpoacadémico (1)	Director(a) de Departamento	02 enero 2025	20 enero 2025
Solicitud departamental de adscripción de académicos(as) a Acuerdo de Descarga de Docencia para la Producción Científica.	Director(a) de Departamento	02 enero 2025	06 enero 2025
Informa resultado de solicitud	Director(a) de Investigación	07 enero 2025	13 enero 2025

Entrega a decanaturas informe de planificación departamental anual del compromiso del cuerpo académico (2)	Director(a) de Departamento	Hasta el 21 enero 2025	
Entrega a VRAC informe de planificación anual defacultad del compromiso del cuerpo académico (2)	Decano(a)	Hasta el 24 enero2025	
Envío Carta Compromiso por Sistema (4)	Académico(a)	03 marzo 2025	21 marzo 2025
	Director(a) de Departamento	24 marzo 2025	28 abril 2025
	Decano(a)	31 marzo 2025	4 abril 2025
Revisión y retroalimentación Cartas Compromiso	Dirección de Desarrollo Académico	07 abril 2025	25 abril 2025
Validación final y cierre del proceso	Dirección de Desarrollo Académico	28 abril 2025	09 mayo 2025

- (1) Instancia de trabajo departamental que da cumplimiento a los artículos 13, 14 y 17 (segundo párrafo) del RCA.
- (2) El informe de planificación considerará la pertinencia de las actividades a comprometer, su correspondencia con la jerarquía de cada académico(a) y las horas involucradas, todo en relación con los Planes de Desarrollo del Departamento, Facultad e Institucional. Debe considerar lo establecido en el RCA, artículos 13 y 14, y también el artículo 17, segundo párrafo. El informe se construirá en base a un formato provisto por la Vicerrectoría Académica, a través de su Dirección de Desarrollo Académico.
- (3) Dando cumplimiento a lo establecido en el RCA, artículo 14, letra a.

Segundo semestre 2025

	Responsable	Desde	Hasta
Solicitud departamental de adscripción excepcional de académicos(as) a Acuerdo de Descarga de Docencia para la Producción Científica.	Director(a) de Departamento	07 julio 2025	11 julio 2025
Informa resultado de solicitud	Director(a) de Investigación	14 julio 2025	18 julio 2025
Envío Carta Compromiso por Sistema (1)	Académicos(as)	21 julio 2025	8 agosto 2025
	Directores(as) de Departamento	11 agosto 2025	15 agosto 2025
	Decano(a)	18 agosto 2025	22 agosto 2025
Revisión y retroalimentación Cartas Compromiso	Dirección de Desarrollo Académico	25 agosto 2025	12 septiembre 2025
Validación final y cierre del proceso	Dirección de Desarrollo Académico	22 septiembre 2025	03 octubre 2025

- (1) Dando cumplimiento a lo establecido en el RCA, artículo 14, letra a.

3.2. INFORME CUMPLIMIENTO

Consideraciones:

- El Informe Cumplimiento es el instrumento por medio del cual un(a) académico(a) regular de jornada completa y media jornada formaliza institucionalmente el cumplimiento, total o parcial, o el incumplimiento de las actividades académicas que comprometió desarrollar en la Universidad en un determinado periodo.
- Posee una relevancia sustancial en el trabajo académico en general, por lo que su no suscripción, el incumplimiento en su entrega o su entrega incompleta, o el incumplimiento de los compromisos adquiridos en la misma, compromete la responsabilidad administrativa del académico(a), y eventualmente se podría tornar en una inobservancia grave del principio de probidad administrativa al no permitir el ejercicio de la función pública (académica) con transparencia.
- Indistinto de las excepciones que pudieran aducirse, es una obligación principal de cada académico(a) el suscribir sin excepción alguna su Informe Cumplimiento, aun cuando los tiempos del académico(a) hayan cubierto de manera íntegra o parcial alguna excepcionalidad legal o reglamentaria.

Primer semestre 2025

	Responsable	Desde	Hasta
Inicio confección Informe de Cumplimiento (1)	Académico(a)	Desde 28 julio 2025	
Solicitud de informes de desempeño a distintas unidades/instancias institucionales	Director(a) de Departamento	28 julio 2025	05 agosto 2025

Envío de informes de desempeño	Unidad/instancia institucional	06 agosto 2025	29 agosto 2025
Envío Informe de Cumplimiento a Director(a) de Departamento	Académico(a)	01 septiembre 2025	26 septiembre 2025
Entrega a decanaturas Informes Finales de Desempeño por académico(a) y a nivel departamental (2)	Director(a) de Departamento	29 septiembre 2025	03 octubre 2025
Entrega a VRAC Informes Finales de Desempeño por Departamento y a nivel de facultad (2)	Decano(a)	06 octubre 2025	10 octubre 2025

(1) Elaboración de informe fundado del avance o cumplimiento del compromiso académico semestral, según lo establecido en el RCA, artículo 17, tercer párrafo.

(2) Informes basados en formatos provistos por la Vicerrectoría Académica, a través de su Dirección de Desarrollo Académico.

Segundo semestre 2025

	Responsable	Desde	Hasta
Inicio confección Informe de Cumplimiento (1)	Académico(a)	Desde 22 diciembre 2025	
Solicitud de informes de desempeño a distintas unidades/instancias institucionales	Director(a) de Departamento	22 diciembre 2025	06 enero 2026(*)
Envío de informes de desempeño	Unidad/instancia institucional	07 enero 2026(*)	23 enero 2026(*)
Envío Informe de Cumplimiento a Director(a) de Departamento	Académico(a)	02 marzo 2026(*)	13 marzo 2026(*)
Entrega a decanaturas Informes Finales de Desempeño por académico(a) y a nivel departamental (2)	Director(a) de Departamento	16 marzo 2026(*)	20 marzo 2026(*)
Entrega a VRAC Informes Finales de Desempeño por Departamento y a nivel de facultad (2)	Decano(a)	23 marzo 2026(*)	27 marzo 2026(*)

(*) Por las características del proceso, su extensión cubre el siguiente año lectivo.

(1) Elaboración de informe fundado del avance o cumplimiento del compromiso académico semestral, según lo establecido en el RCA, artículo 17, tercer párrafo.

(2) Informes basados en formatos provistos por la Vicerrectoría Académica, a través de su Dirección de Desarrollo Académico.

3.3. PROCESO DE CALIFICACIÓN ACADÉMICA

Consideraciones:

- Las Comisiones de Calificación de Facultad, deberán iniciar su trabajo el primer día hábil del mes de enero de cada año y finalizar el día 31 de mayo del mismo año.
- El período de Calificación Académica comprenderá dos (2) años para los(as) profesores(as) Asociados(as) y Titulares, y de un (1) año para los(as) profesores(as) Asistentes e Instructores(as). Por lo anterior, corresponderá que el proceso de Calificación Académica tenga a la vista y analice los antecedentes de desempeño de los dos (2) años precedentes para el primer caso (calificación bianual), y el año precedente para la calificación anual.
- Transcurrido un (1) año desde el ingreso de nuevos(as) integrantes del cuerpo académico, será responsabilidad de cada Director(a) de Departamento, según aplique, iniciar el proceso de Calificación Académica, informando oportunamente a la Comisión de Calificación de su Facultad, independientemente de su jerarquía (artículo 12 del RCA).

	Responsable	Desde	Hasta
Verificación de vigencia o llamado a constitución y formalización de la Comisión de Calificación Académica de cada Facultad y de la Comisión de Apelación Académica	Dirección de Desarrollo Académico	02 enero 2025	24 enero 2025
Solicitud a Directores(as) de Departamento Informes Finales de antecedentes de Desempeño de cada académico(a) a calificar, según su jerarquía	Secretario(a) de Facultad	06 enero 2025	24 enero 2025
Entrega de Informes Finales de antecedentes de Desempeño a Comisión de Calificación Académica de Facultad	Director(a) de Departamento	13 enero 2025	14 marzo 2025
Análisis de antecedentes y asignación de calificación	Comisión de Calificación de	17 marzo 2025	05 mayo 2025

	Facultad	
Notificación resultados proceso de calificación académica	Secretario(a) de Facultad	Hasta el 27 mayo 2025
Envío de resultados de las calificaciones a DDGP y DDA	Secretario(a) de Facultad	Hasta el 30 mayo 2025
Envío de apelación (si procede)	Académico(a)	Hasta 09 junio 2025
Revisión y análisis de apelaciones	Comisión de Apelación Académica	Hasta 24 de junio 2025
Notificación de resultados de apelaciones	Secretario(a) General	Hasta 27 junio 2025
Envío de resultados de apelaciones a DDGP, DDA, VRAC y Facultad respectiva	Secretario(a) General	Hasta 04 julio 2025

4. PROCESOS ADMINISTRATIVOS PARA LA DOCENCIA DE PREGRADO Y POSTGRADO

4.1. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE

Primer semestre 2025

	Desde	Hasta
Aplicación de evaluación estudiantil del desempeño docente	30 junio 2025	02 agosto 2025
Aplicación de autoevaluación docente	21 julio 2025	02 agosto 2025
Aplicación de evaluación de Director(a) de Escuela o Jefe(a) decarrera del desempeño docente	21 julio 2025	16 agosto 2025

Segundo semestre 2025

	Desde	Hasta
Aplicación de evaluación estudiantil del desempeño docente	01 diciembre 2025	10 enero 2026 (*)
Aplicación de autoevaluación docente	16 diciembre 2025	11 enero 2026 (*)
Aplicación de evaluación de Director(a) de Escuela o Jefe(a) decarrera del desempeño docente	16 diciembre 2025	18 enero 2026 (*)

(*) Por las características del proceso, su extensión cubre el siguiente año lectivo.

POSTGRADO

Para el primer semestre 2025

	Desde	Hasta
Aplicación de evaluación estudiantil del desempeño docente	21 julio 2025	14 agosto 2025
Aplicación de autoevaluación docente	21 julio 2025	14 agosto 2025
Aplicación de evaluación de Director(a) de Programa de Postgrado del desempeño docente	21 julio 2025	14 agosto 2025

Para el segundo semestre 2025

	Desde	Hasta
Aplicación de evaluación estudiantil del desempeño docente	09 diciembre 2025	12 enero 2026 (*)
Aplicación de autoevaluación docente	09 diciembre 2025	12 enero 2026 (*)
Aplicación de evaluación de Director(a) de Programa de Postgrado del desempeño docente	09 diciembre 2025	12 enero 2026 (*)

(*) Por las características del proceso, su extensión cubre el siguiente año lectivo.

4.2. PROGRAMACIÓN DOCENTE

PREGRADO

Para el segundo semestre 2025

	Desde	Hasta
Directores(as) de Escuela, jefes(as) de carrera y SDGD	05 mayo 2025	30 mayo 2025
Ajuste programación VRAC, Decanos(as) y SDGD	26 mayo 2025	27 junio 2025
Programación docente Director(a) de Departamento y asignación de profesores(as)	26 mayo 2025	04 julio 2025
Publicación de oferta académica a estudiantes	14 julio 2025	

Para el primer semestre 2026

	Desde	Hasta
Directores(as) de Escuela, jefes(as) de carrera y SDGD	03 noviembre 2025	21 noviembre 2025
Ajuste programación VRAC, Decanos(as) y SDGD	24 noviembre 2025	12 diciembre 2025
Programación docente Director(a) de Departamento y asignación de profesores(as)	24 noviembre 2025	12 diciembre 2025
Publicación de oferta académica a estudiantes	29 diciembre 2025 (*)	

POSTGRADO

Para el segundo semestre 2025

	Desde	Hasta
Directores(as) de Programa y SDGD	05 mayo 2025	30 mayo 2025
Ajuste programación VRIP, Decanos(as), Director(a) de Instituto y SDGD	26 mayo 2025	23 junio 2025
Programación docente de postgrado Director(a) de Departamento, Director(a) de Instituto y asignación de profesores(as)	26 mayo 2025	04 julio 2025
Publicación de oferta académica a estudiantes de postgrado	11 julio 2025	

Para el primer semestre 2026

	Desde	Hasta
Directores(as) de Programa y SDGD	03 noviembre 2025	21 noviembre 2025
Ajuste programación VRIP, Decanos(as), Director(a) de Instituto y SDGD	24 noviembre 2025	12 diciembre 2025
Programación docente de postgrado Director(a) de Departamento, Director(a) de Instituto y asignación de profesores(as)	24 noviembre 2025	12 diciembre 2025
Publicación de oferta académica a estudiantes de postgrado	05 enero 2026 (*)	

(*) Por las características del proceso, su extensión cubre el siguiente año lectivo.

4.3. PROCESO DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS DEL PERFIL DE EGRESO

PREGRADO

Primer semestre 2025

	Responsable	Desde	Hasta
Aplicación de <i>Assessments</i>	Jefe(a) de Carrera/DAC (1)	30 junio 2025	19 julio 2025
Entrega de resultados <i>Assessments</i>	DAC	28 julio 2025	16 agosto 2025
Aplicación de evaluación de medio término	Jefe(a) de Carrera/DAC	07 julio 2025	19 julio 2025
Entrega de resultados de evaluación de mediotérmino	DAC	21 julio 2025	23 agosto 2025

(1) Dirección de Aseguramiento de la Calidad en Pregrado y Postgrado.

Segundo semestre 2026

	Responsable	Desde	Hasta
Aplicación de <i>Assessments</i>	Jefe(a) de Carrera/DAC	24 noviembre 2025	13 de diciembre 2025
Entrega de resultados <i>Assessments</i>	DAC	22 diciembre 2025	10 enero 2026
Aplicación de evaluación de medio término	Jefe(a) de Carrera/DAC	01 diciembre 2025	13 diciembre 2025
Entrega de resultados de evaluación de mediotérmino	DAC	15 diciembre 2025	17 enero 2026

(*) Por las características del proceso, su extensión cubre el siguiente año lectivo.

POSTGRADO**Primer semestre 2025**

	Responsable	Desde	Hasta
Aplicación de <i>Assessments</i>	DAC	21 julio 2025	08 agosto 2025
Entrega de resultados <i>Assessments</i>	DAC	18 agosto 2025	05 septiembre 2025

Segundo semestre 2024

	Responsable	Desde	Hasta
Aplicación de <i>Assessments</i>	Director(a) de Programa/DAC	08 diciembre 2025	27 diciembre 2025
Entrega de resultados <i>Assessments</i>	DAC	05 enero 2026	23 enero 2026 (*)

(*) Por las características del proceso, su extensión cubre el siguiente año lectivo.

4.4 PROCESO DE CONTRATACIÓN DOCENTE**PREGRADO****Categoría docente**

	Responsable	Desde	Hasta
Envío a Comité de Facultad solicitudes con expediente completo por reevaluación de categoría docente (honorarios) (1)	Académico(a)	Hasta 10 enero 2025	
Análisis de antecedentes y envío de actas de asignación de categoría	Comité de Facultad	13 enero 2025	15 enero 2025
Solicitud de mayores antecedentes (de aplicar)	Dirección de Desarrollo Académico	15 enero 2025	17 enero 2025
Entrega de antecedentes solicitados	Académico(a)	Hasta 22 enero 2025	
Informa resultados proceso de recategorización al Comité de Facultad	Dirección de Desarrollo Académico	Hasta 24 enero 2025	

(1) Comité al cual refiere el punto V de la Resolución N°1738 de 2013.

Recepción informe carga docentes Conferenciantes Jornada Parcial**Primer semestre 2025**

Informe preliminar a DDGP	Hasta 12 de marzo 2025
Informe definitivo a SDGD	Hasta 26 marzo 2025

Segundo semestre 2025

Informe preliminar a DDGP	Hasta 13 agosto 2025
Informe definitivo a SDGD	Hasta 03 septiembre 2025

Convenios a honorarios docentes

Primer semestre 2025	Hasta 28 marzo 2025
Segundo semestre 2025	Hasta 14 agosto 2025

POSTGRADO**Solicitudes de habilitaciones de Claustros y Núcleos para Cuerpo Académico de Programas**

	Año 2025
Entrega de antecedentes a la Dirección del Programa (con impacto desde el semestre siguiente)	10 primeros días del mes de marzo

Solicitudes de habilitaciones de Colaboradores para Cuerpo Académico de Programas

	Para 2° Semestre 2025	Para 1° Semestre 2026
Entrega de antecedentes a la Dirección del Programa (con impacto desde el semestre siguiente)	10 primeros días del mes de marzo	10 primeros días del mes de julio

Convenios a honorarios docentes

	Para 2° Semestre 2025	Para 1° Semestre 2026
Entrega de antecedentes a la Dirección del Programa (con impacto desde el semestre siguiente)	Hasta 04 de abril de 2025	Hasta 22 de agosto de 2025

4.5. PROCESO DE RESOLUCIÓN DE DICTACIÓN DE LA OFERTA DE POSTGRADO**Proceso relacionado a la oferta vigente de programas para el 2026 1er y 2do semestre**

	Responsable	Hasta
Envío a la Escuela de Postgrado de informes académico del desarrollo del programa	Director(a) de Programa	05 mayo 2025
Envío a la Escuela de Postgrado de informes financiero del desarrollo del programa	Director(a) de Programa	12 mayo 2025
Propuesta presupuestaria de programas de Postgrado	Director(a) Escuela de Postgrado	05 mayo 2025
Validación presupuestaria de programas de Postgrado	Vicerrector(a) de Administración y Finanzas	23 mayo 2025
Análisis y revisión de antecedentes en Consejo de Postgrado	Consejo de Postgrado	30 mayo 2025
Envío a Vicerrectoría Académica de solicitudes de dictación de los programas de postgrado	Director(a) Escuela de Postgrado	13 junio 2025
Envío de antecedentes para resolver la dictación de los programas de postgrado en Consejo Académico	Vicerrector(a) Académica	27 junio 2025
Formalización de actos administrativos de los programas de postgrado a dictar.	Vicerrector(a) Académica	18 julio 2025

4.6. PROCESO DE REVISIÓN DE GRADO REMUNERACIONAL DE CONFERENCIANTES JORNADA PARCIAL

	Responsable	Desde	Hasta
Presentación a Director(a) de Departamento de solicitud (1)	Conferenciante	1 diciembre 2025	15 diciembre 2025
Envío a decanatos solicitudes para análisis del Comité (2)	Director(a) de Departamento	16 diciembre 2025	17 diciembre
Revisión solicitudes y elaboración actas (3)	Comité	18 diciembre 2025	23 diciembre 2025

Envío a VRAC actas y expedientes completos	Decano(a)	30 diciembre 2025	
Revisión actas y expedientes	Dirección de Desarrollo Académico	05 enero 2026 (*)	09 enero 2026 (*)
Envío a Rectoría informes de revisión de antecedentes (4)	Dirección de Desarrollo Académico	12 enero 2026 (*)	16 enero 2026 (*)
Reajuste remuneracional (si procede)	Dirección de Desarrollo y Gestión de Personas	Según fecha de pago remuneraciones abril 2026 (*)	

(1) En base al Anexo 1 (formato Dirección de Desarrollo Académico) descrito en la Resolución N°3981/2024.

(2) Comité al que refiere el punto V de la Resolución N°1738 de 2013.

(3) En base al Anexo 5 (formato Dirección de Desarrollo Académico) descrito en la Resolución N°3981/2024.

(4) En base al Anexo 6 (formato Dirección de Desarrollo Académico) descrito en la Resolución N°3981/2024.

(*) Por las características del proceso, su extensión cubre el siguiente año lectivo.

4.7. PROCESO DE REVISIÓN DE JERARQUÍA Y GRADO REMUNERACIONAL DE ACADÉMICOS (AS) REGULARES

Proceso de revisión de jerarquía

	Responsable	Desde	Hasta
Presentación solicitud al (a la) Presidente de la comisión de jerarquización de la Facultad / Comisión central de jerarquización	Académico(a)	31 marzo 2025	17 abril 2025
Revisión de antecedentes	Comisión de Jerarquización de Facultad / Comisión central de jerarquización	Hasta el 12 mayo 2025	
Proceso de apelación	Académico(a)	Hasta 02 junio 2025	
Resultados proceso de apelación	Comisión de apelaciones	Hasta 27 junio 2025	
Envío a VRAC actas y expedientes completos	Comisión ad-hoc	Hasta 04 Julio 2025	
Envío a Rectoría informes de jerarquía	Dirección de Desarrollo Académico	Hasta 14 julio 2025	
Reajuste remuneracional (si procede)	Dirección de Desarrollo y Gestión de Personas	Según fecha de pago remuneraciones septiembre 2025	

Proceso de revisión grado remuneracional

	Responsable	Desde	Hasta
Presentación solicitud al Director(a) de Departamento	Académico(a)	16 junio 2025	14 julio 2025
Envío a VRAC solicitudes y expedientes completos	Director(a) de Departamento	Hasta 21 Julio 2025	
Envío a Rectoría propuesta grado remuneracional	Dirección de Desarrollo Académico	Hasta 31 julio 2025	
Reajuste remuneracional (si procede)	Dirección de Desarrollo y Gestión de Personas	Según fecha de pago remuneraciones septiembre 2025	

5. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS INSTITUCIONALES

5.1 RECESOS

Por receso de vacaciones	Del 3 al 28 de febrero de 2025
Por intermedios de feriados nacionales	Viernes 2 y sábado 3 de mayo 2025
	Sábado 21 de junio 2025
	Sábado 16 de agosto 2025
	Viernes 26 de diciembre 2025
Por receso de Fiestas Patrias	Del 15 al 20 de septiembre de 2025

Las suspensiones de actividades académicas y/o administrativas durante el año académico 2024 que no estén establecidas en el presente calendario, serán autorizadas por la Vicerrectoría Académica y/o la Vicerrectoría de Administración y Finanzas, quien deberá informar por escrito a los(as) Decanos(as) que correspondan.

5.2. OTROS ASPECTOS

1. Las autoridades unipersonales dispondrán las medidas que sean necesarias para que sus organismos dependientes realicen durante los recesos aquellos trabajos que sean impostergables, determinando el personal académico y no académico que deba concurrir durante este periodo. En particular, las autoridades unipersonales, decanos(as) y directivos(as) deberán estar disponibles entre los días 3 al 7 de febrero de 2025.
2. La Vicerrectoría de Administración y Finanzas arbitrará las medidas necesarias para el debido resguardo de todos los edificios de la Universidad, determinando los turnos de personal en las unidades que no puedan paralizar sus actividades durante los periodos de receso.
3. Los sumarios administrativos o estudiantiles e investigaciones sumarias que establezcan el cumplimiento de plazos se entenderán suspendidos durante los periodos de receso.

Regístrese y Comuníquese

Mario
Ernesto
Torres
Alcayaga

Firmado digitalmente por
Mario Ernesto
Torres Alcayaga
Fecha: 2024.12.20
16:51:13 -03'00'

MARISOL
PAMELA
DURAN SANTIS

Firmado digitalmente
por MARISOL PAMELA
DURAN SANTIS
Fecha: 2024.12.20
15:33:30 -03'00'

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
METROPOLITANA
.....
DOCUMENTO TOTALMENTE
TRAMITADO

DISTRIBUCION:

RECTORÍA

DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS INSTITUCIONAL Y DESARROLLO ESTRATÉGICO

- Departamento de Desarrollo Estratégico
- Departamento de Autoevaluación y Análisis
- Departamento de Sistemas de Servicios de Informática - SISEI

DIRECCIÓN DE ASUNTOS NACIONALES E INTERNACIONALES

GABINETE DE RECTORÍA

- Programa de Comunicaciones y Asuntos Públicos

DIRECCIÓN JURÍDICA

- Instituto Universitario de Investigación y Desarrollo Tecnológico (ex PIDI)
- Programa de Género y Equidad

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

DIRECCIÓN GENERAL DE DOCENCIA

- Subdirección de Docencia
- SECRETARIAS DE ESTUDIOS (3)
- SISTEMA DE BIBLIOTECAS (5)

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ESTUDIANTIL

- Servicio de Bienestar Estudiantil
- Servicio de Educación Física, Deportes y Recreación
- Servicio de Salud Estudiantil - SESAES
- Programa Propedéutico

DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE PREGRADO Y POSTGRADO

SISTEMA DE BIBLIOTECAS

- Biblioteca Sede Central
- Biblioteca Sede Macul
- Biblioteca Sede Providencia
- Biblioteca Sede Almirante Latorre

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE SEDES REGIONALES Y LICEOS

UNIDAD DE ESTUDIOS

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ACADÉMICO

DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA EDUCATIVA Y APRENDIZAJE CONTINUO (ex Utemvirtud)

DIRECCIÓN DESARROLLO ACADEMICO

UNIDAD DE APOYO TECNICO

- Programa de Derechos Humanos y Ciudadanía
- Escuela de Derecho
- Escuela de Psicología

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

- Programa de Políticas Públicas – PEPP
- Departamento de Contabilidad y Gestión Financiera
- Departamento de Economía, Recursos Naturales y Comercio Internacional
- Departamento de Estadística y Econometría
- Departamento de Gestión de la Información
- Departamento de Gestión Organizacional
- Escuela de Contadores Auditores
- Escuela de Bibliotecología Escuela de Administración
- Escuela de Comercio Internacional
- Escuela de Ingeniería Comercial

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CONSTRUCCIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

- Programa de Competencias Laborales
- Programa: Centro de Ensayos e Investigaciones de Materiales – CENIM
- Departamento de Prevención de Riesgos y Medio Ambiente
- Departamento de Ciencias de la Construcción
- Departamento de Planificación y Ordenamiento Territorial
- Escuela de Prevención de Riesgos y Medio Ambiente
- Escuela de Construcción Civil
- Escuela de Arquitectura

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, MATEMÁTICAS Y DEL MEDIO AMBIENTE

- Programa: Centro de Desarrollo de Tecnologías Agroindustriales - CEDETAI
- Programa: Centro de Desarrollo de Tecnologías para el Medio Ambiente – CEDETEMA
- Departamento de Química
- Departamento de Matemáticas
- Departamento de Física
- Departamento de Biotecnología
- Escuela de Química
- Escuela de Industria Alimentaria y Biotecnología

FACULTAD DE HUMANIDADES Y TECNOLOGÍAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL

- Programa: Centro de Desarrollo Social - CEDESOC
- Programa: Centro de Familia y Comunidad - CEFACOM
- Programa Centro de Cartografía Táctil
- Departamento de Diseño
- Departamento de Cartografía
- Departamento de Trabajo Social
- Departamento de Humanidades
- Escuela de Diseño
- Escuela de Cartografía
- Escuela de Trabajo Social

FACULTAD DE INGENIERIA

- Departamento de Informática y Computación
- Departamento de Industria
- Departamento de Electricidad
- Departamento de Mecánica
- Escuela de Informática
- Escuela de Industria
- Escuela de Mecánica
- Escuela de Electrónica
- Escuela de Geomensura
- Escuela de Transporte y Tránsito
- Programa Tecnológico del Envase – PROTEN

VICERRECTORIA DE INVESTIGACION Y POSTGRADO

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

- Programa de Prospectiva e Innovación Tecnológica - PROTEINLAB

DIRECCIÓN DE ESCUELA DE POSTGRADO

VICERRECTORÍA DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y EXTENSIÓN

DIRECCIÓN DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA

DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y POSTÍTULOS

- Editorial
- Desarrollo Cultural

VICERRECTORIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

- Departamento de Obras y Servicios Generales
- Departamento de Abastecimiento
- Unidad de Bodega
- Unidad de Inventario
- Jefe de Campus Área Central
- Jefe de Campus Providencia
- Jefe de Campus Macul

DIRECCIÓN DE FINANZAS

- Departamento de Contabilidad
- Departamento de Aranceles
- Departamento de Administración de Fondos
- Departamento de Cobranza
- Unidad de Estudios

UNIDAD DE CONTROL PRESUPUESTARIO

DIRECTOR DE DESARROLLO Y GESTION DE PERSONA

- Departamento de Desarrollo Organizacional
- Departamento de Gestión de Personas

SERVICIO DE BIENESTAR DEL PERSONAL

SECRETARÍA GENERAL

- Unidad de Títulos y Grados
- Unidad de Archivo Institucional
- Oficina General de Partes

CONTRALORÍA INTERNA

- Departamento de Control de Legalidad

Departamento de Auditoría Interna

AFAUTEM

ANFUTEM

ANFUTEM 2.0

PCT

PCT/meil.